



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

COMUNICADO

El Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomas, se pronuncia a favor de una educación respetuosa y libre de cualquier tipo de violencia para toda la comunidad, en especial para las mujeres, para ello establecimos las siguientes acciones con base en el Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Sanción de la Violencia de Género y con el objetivo de promover una comunidad libre de violencia, con énfasis en violencia de género:

Para las alumnas y alumnos:

- Platicas informativas grupo por grupo en cada programa académico, para explicar las acciones para promover una comunidad libre de violencia, con énfasis en violencia de género.
- Socializar entre la comunidad estudiantil el Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Sanción de la Violencia de Género.
- Sensibilización sobre la denuncia formal.
- Promover y generar redes de apoyo-protección, para incentivar la denuncia formal en la unidad académica.
- Campaña para la identificación de conductas violentas, con énfasis en violencia de género.
- Seguimiento puntual a los casos denunciados de manera formal en la escuela por el Director, hasta ser canalizados a las instancias correspondientes.
- Apoyo a las víctimas de violencia procurando una atención integral de acuerdo con las posibilidades de la escuela.

Para los docentes:

- Realizar una reunión general por carrera para explicar las acciones para promover una comunidad libre de violencia, con énfasis en violencia de género.
- Socializar entre la comunidad docente el Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Sanción de la Violencia de Género.
- Sensibilización sobre el problema de violencia al interior de nuestra comunidad.
- Campaña para la identificación de conductas violentas, con énfasis en violencia de género.

Para la comunidad: Alumnas y Alumnos, Docentes, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, Técnicos Docentes y Personal de Honorarios:

- Socializar entre la comunidad el Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Sanción de la Violencia de Género.
- Impartición de talleres, cursos, foros, y conferencias (con registro en la CGFIE y/o la DES) sobre: Masculinidades, escuela libre de violencia, lenguaje no sexista ni discriminatorio, Derechos Humanos y otros temas que nos ayuden a lograr nuestro objetivo.
- Campaña del uso correcto del lenguaje.
- Campaña para la identificación conductas violentas, con énfasis en violencia de género.

Estamos abiertos a escuchar a la comunidad y recibiremos con gusto cualquier aportación a esta iniciativa en cualquier Subdirección o en la Dirección de la Unidad Académica. Hacemos un llamado a la comunidad para darnos la oportunidad de promover una comunidad libre de violencia, **juntos podemos lograrlo!**

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"

D. EN C. OMAR GARCÍA LIEVANOS
DIRECTOR



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud
Unidad Santo Tomás

DIRECCIÓN

Av. de los Maestros S/N casi esquina Calz. de los Gallos, Col. Santo Tomás, alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 06700
Ciudad de México, Teléfono: 55.57.29.60.00 extensión 46247; <https://www.cics-sto.ipn.mx>



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA